



Una crisis de fondo

Las 'leyes fundamentales'

ES notorio que el régimen del Caudillo pierde de la cohesión y, con ella, el hermetismo que tan necesario le era. Los ministros ponen ya cuidado en hacer traslucir sus disconformidades, y hasta en hacerlas trascender al exterior...

Natural e ineludible es esta posición para quienes están incondicionalmente vinculados a la obra de la Falange con la acomodaticia perseverancia del señor Arrese; pero natural es también que no gusten de comprometerse en la empresa de una poco segura prolongación de la Falange...

Contaba éste con la conformidad y con el prometido apoyo del Caudillo, cuyos discursos en Andalucía son cosa de recordar a este propósito. Pero las circunstancias son así, y el Caudillo vacila y se siente él también atraído por la idea de una evasión que, aunque vaga, le promete más del lado del Ejército y del clero que por parte de la Falange...

Creía el Caudillo haber resuelto el enorme problema de inventar o descubrir el régimen perfecto con garantías de permanencia perpetua y con inextinguible autonomía de autogestión. El mundo entero lo habría de aceptar, y los tiempos venideros se mostrarían incapaces de mejorarlo...

Y, sin embargo, en contraste con ese «orden» de que se han rodeado las instituciones, se produce el desorden entre esos ministros escogidos libérrimamente por el Caudillo. Todos ellos —como garantía de unanimidad— tienen declarado que no hacían sino seguir la inspiración clarividente del «hombre providencial»; pero entonces la aduición era productiva. Ahora, cuando entre corrupción, ruina y bancarota se les evidencia una realidad amenazadora bajo ese orden ficticio que se han hecho, tratan algunos de ganar la puerta de salida...

Regalo de Reyes

Peor que hace medio siglo

EL artículo 23 de la Declaración Universal de Derechos Humanos afirma: «Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.» La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Declaración en la sesión del 10 de diciembre de 1948...

Por Pascual Tomás

Las medidas perentorias y eficaces que la justicia y la decencia pública reclaman no han sido dictadas. El atraso ha sido perpetrado con impunidad y alevosía. El Estado franquista ha mostrado su impotencia para contener las ambiciones desmedidas de los traficantes de la miseria del pueblo y de los usurpadores de la riqueza nacional.

Si las leyes reguladoras encargadas de fijar los precios de los artículos de primera necesidad no han merecido estudio y decisión de las autoridades falangistas, en compensación y como promotor del regalo de Reyes se les ha impuesto a los trabajadores españoles el soportar las dramáticas consecuencias de un decreto

Astucia y descoco

Los nuevos imperialismos

MIENTRAS en los flamantes Astilleros del Nervión, a una distancia de unos kilómetros aguas arriba, construían los cruceros «Almirante Oquendo», «Infanta María Teresa» y «Vizcaya», en la desembocadura del río iban alzándose las cuatro esbeltas columnas metálicas —dos en Portugal y dos en Guecho— para esbozar la alta vía férrea del carro encargado de llevar colgando el transbordador del puente Vizcaya, originalísima obra del arquitecto bilbaíno Alberto de Palacio...

Terminóse el puente antes que aquella escuadra, y si no todos alguno de los buques mencionados pasó bajo el Caudillo los tres fueron hundidos poco más tarde en Santiago de Cuba, cabe considerar a aquel como póstumo del desastre en que desaparecieron los últimos restos del vasto imperio español.

Ceguera y heroísmo

EVOCO de nuevo el puente Vizcaya al ponerme a considerar las modalidades del imperialismo usadas por los Estados Unidos, las cuales comenté más de una vez. Mis consideraciones no han nacido hojeando gruesos tomos o livianos epítomes de historia sino atendiendo a recuerdos personales. Sin desahogar otras hazañas de índole continental en época anterior, bastan los sesenta años transcurridos hasta hoy desde que vi salir al mar uno de aquellos buques empavesado con su telégrafo de banderas y despedido por las sirenas de fábricas y barcos, para darse cuenta de en qué consisten esos métodos de sojuzgamiento.

Es un período en que, por cuanto respecta a España, se abre con nuestro abajamiento colonial y se cierra, por ahora, cediendo bases aéreas y navales en territorio peninsular a las fuerzas armadas de Norteamérica. El convenio de Madrid —septiembre de 1953—, en que se otorga permiso para establecer dichas bases, resulta infinitamente más vergonzoso que el tratado de París —diciembre de 1898— que confirmó diplomáticamente la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

En 1898 perdió España sus posesiones ultramarinas por la ceguera del país entero. Sorprendentemente dos partidos, con escasas excepciones en la opinión pública —el socialista y el federal—, abogaron por un régimen autonómico cuando aún era hora de satisfacer con él a las colonias. Al aceptar el resto de las organizaciones políticas —monárquicas y republicanas— había pasado ya toda oportunidad.

Pero sería injusto atribuir exclusivamente la responsabilidad a tales organizaciones. En 1898 perdió España sus posesiones ultramarinas por la ceguera del país entero. Sorprendentemente dos partidos, con escasas excepciones en la opinión pública —el socialista y el federal—, abogaron por un régimen autonómico cuando aún era hora de satisfacer con él a las colonias. Al aceptar el resto de las organizaciones políticas —monárquicas y republicanas— había pasado ya toda oportunidad.

Por Indalecio Prieto

paña sobre los Estados Unidos si llegaban a declararnos la guerra. El 2 de mayo de 1898 el público que llenaba la plaza de toros de Bilbao durante una corrida, acogió con frenéticos aplausos la ocurrencia de varios espectadores que arrojaron al ruedo un cochinillo vivo con la bandera norteamericana clavada en el lomo y una estopa ardiendo atada al rabo. Enseguida de abandonar la plaza, todos se enteraron con asombro de que

el día anterior la escuadra del almirante Montojo había sido completamente destruida en Cavite.

Dos meses después —el 3 de julio— corría igual suerte la escuadra del almirante Cervera, cuyo núcleo principal lo formaban los tres cruceros botados en la ría bilbaína y el «Cristóbal Colón», al salir del puerto de Santiago de Cuba, donde la tenían embotellada los acorazados norteamericanos. Más que verdaderos combates navales, los de Cavite y Santiago fueron simples ejercicios de tiro, porque las flotas yanquis dispararon a placer, amparadas por su inmensa superioridad. Los marineros de la que atacó en Filipinas se permitieron el lujo de disponer una tregua para almorzar más tranquilamente antes de terminar la

(Pasa a la segunda pág.)

Reflexiones sobre la crisis

Cómo salvar nuestra civilización

Por Paul-Henri Spaak (1)

VIVIMOS tranquilos —más o menos tranquilos— en una atmósfera de apaciguamiento internacional. Practicábamos por convicción los principios del XX Congreso sobre la coexistencia pacífica, y ello durante cierto número de meses. Los más escépticos empezaban a dejarse convencer. Dominaba el optimismo.

El 26 de julio, el coronel Nasser, con menosprecio de los tratados, nacionalizó la Compañía del Canal de Suez. Desencadenó una serie de reacciones en cadena, y en el momento que la crisis alcanzaba su cima, estallaba la revolución en Hungría, donde la URSS intervino con una brutalidad sin igual para reprimirla. En

unas semanas, el cielo de la política internacional hallábase tan cargado de gruesas nubes como no lo había estado desde hace diez años.

Caíamos de nuestra altura. Una nueva vez se desvanecían las ilusiones y se estaba de nuevo situado ante duras y ardientes realidades.

En el momento en que escribo estas líneas, nada está arreglado todavía.

Nada está arreglado, más es posible, sin embargo, medir ya algunas de las consecuencias de lo que acaba de pasar.

Todas las instituciones internacionales han sido profundamente sacudidas por esta doble crisis que ejerce influencia directa sobre las Naciones Unidas, sobre la OTAN y sobre la integración europea.

En este caso de acontecimientos, de resoluciones, de decisiones, de sentimientos también, hay materia para numerosas reflexiones.

Se imponen desde ahora algunas conclusiones. Veamos primeramente lo que hay que pensar de la Organización de Naciones Unidas.

Otros tienen fe todavía

YO compruebo, con algo de sorpresa, pero también con satisfacción, que su prestigio sigue siendo grande en la opinión pública mundial.

Y digo que con un poco de sorpresa, porque he creído demasiado en ellas y me han proporcionado demasiadas desilusiones.

Quiénes no conocen el detalle de las cosas, los que no aprecian la pesadez del organismo, el tiempo que allí se pierde, y ¡ay! demasiado frecuentemente la hipocresía que allí reina, la ineficacia de que suelen dar prueba; los que, en una palabra, ven las cosas desde lejos, los que recuerdan solamente la generosidad de los principios y la grandeza del ideal, esos le han conservado su confianza y han continuado creyendo en ellas.

Hay algo profundamente emotivo en esta reacción de

las gentes que, ante una injusticia internacional o una amenaza de guerra, se vuelve espontáneamente hacia las Naciones Unidas esperando de ellas la paz y la justicia.

¡Cómo quisiera yo formar parte de la tropa de esos fieles que no han perdido la fe! Pero no puedo. Me parece, al contrario, que nunca las insuficiencias de las Naciones Unidas se nos han aparecido tan claramente, y creo que a pesar del éxito aparente que acaban de lograr y a menos de un pronto enderezamiento, jamás estuvieron más cerca de la quiebra.

Ciertamente, parece que las Naciones Unidas han sido capaces de impedir la extensión de la guerra en Egipto, mas nada han podido hacer, por otro lado, para impedir la agresión de la URSS contra Hungría, y esta diferencia hace ya temer que, en esa organización, donde la imparcialidad debería ser la base de toda acción, la razón del más fuerte o del más cínico, sea el fundamento de la ley.

Pero temo mucho que haya algo peor.

El sistema que se quiso establecer en San Francisco tenía la ambición de ser completo. Tratábase, bien seguro, de poner la guerra fuera de la ley, de condenar y de impedir el recurso a la violencia; pero se trataba también, al propio tiempo, de hacer imperar el derecho, de hacer triunfar la justicia. Y las Naciones Unidas, si aciertan en cierta medida a impedir la guerra, me parecen —¡cuán quisiera equivocarme!— incapaces de hacer triunfar el derecho.

Así, el sistema establecido en San Francisco lo estimo peligrosamente incompleto, y a la larga se revelará de tal modo ineficaz que no podrá mantenerse.

Una caricatura

SUPRIMIR la guerra como medio de política internacional —nadie piensa en discutirlo— constituye un gran

(Pasa a la segunda pág.)

Dimisión de Arrese

Crisis en el Gobierno de Franco

Aunque la noticia no se ha hecho pública en España, se sabe que ha dimitido el ministro-secretario general de la Falange, José Luis de Arrese, a causa de la resistencia que ha encontrado para la aprobación por el Gobierno de las llamadas «leyes fundamentales» que habrían de ampliar los poderes de la Falange hasta identificarla con el Estado mismo.

El Gobierno se ha visto presionado contra tales leyes por manifestaciones de franca oposición salidas del Ejército, de la Iglesia y de otros sectores del país. La dimisión de Arrese fué presentada hace ya más de una semana, y se ignora si será aceptada, aunque se piensa que podría dar lugar a una crisis de fondo, con amplia renovación ministerial.

LA OPOSICIÓN A LAS LEYES FUNDAMENTALES

MADRID. (OPE). — La dimisión del señor Arrese, como ministro-secretario de la Falange, tiene su origen en la oposición deseada en que ha quedado al ser rechazados los proyectos de las llamadas «leyes fundamentales» cuyas copias se habían hecho llegar a los elementos políticos, militares y eclesiásticos más representativos. Los altos mandos del Ejército, y de la Marina devolvieron los proyectos alegando sencillamente que documentos de aquella especie no podían recibirlos más que de su superior jerárquico, es decir, del

ministro correspondiente. Sólo el jefe del Departamento marítimo de El Ferrol añadió unas líneas calificando la cosa de descabellada y observando que sólo en Rusia había algo parecido.

Tampoco en el Episcopado ha debido de encontrar ambiente un proyecto que acentúa el totalitarismo del régimen y reduce éste a la exclusiva voluntad de un equipo y de su secretario.

En el seno del «Movimiento», la oposición era natural en los elementos monárquicos que sólo de oficio pertenecen a la Falange, como es el caso del conde de Vellellano, ministro de Obras Públicas y miembro del Partido Único. Pero, en efecto, este ministro el primero que, en cuanto Consejero de la Falange, dirigió al Secretario de ésta un escrito en el que criticaba duramente el proyecto de «Ley orgánica del Movimiento».

En el seno del Gobierno la oposición no se manifestó hasta el día en que Arrese propuso que los dos proyectos en cuestión, enviados hacia tiempo a ministros, capitanes generales, consejeros de Falange, miembros del Consejo del Reino, etc., fuesen remitidos a las Cortes para su estudio y aprobación.

Interpretando ligeramente el silencio inicial que acogió la proposición de Arrese, el general Franco, de acuerdo con éste y con Girón, dispuso que pasaran a las Cortes los referidos proyectos; pero entonces advirtió Artajo que la materia era demasiado importante para obrar a la ligera. El conde de Vellellano dijo que, por su parte él había dado ya su opinión por escrito. Finalmente el general Muñoz Grande, ministro del Ejército, anunció que ningún soldado se movería para sostener proyectos que no tienen ningún apoyo en la opinión.

Sean éstas o no exactamente las actitudes de los diferentes ministros, el hecho es que el general Franco decidió que los proyectos volvieran a estudio.

DEL ESCRITO DE VALLELLANO

Hace más de dos meses que el conde de Vellellano se dirigió a Arrese para acusar recibo de los proyectos de «leyes fundamentales» y expresar su completa disconformidad con unas leyes que resultaban efectivamente demasiado fundamentales, puesto que, en caso de aprobarse, sobra todo lo demás:

«De aprobarse —decía— huelga hablar de constitución de poderes legislativo, ejecutivo y judicial, de gobierno en el sentido estricto e incluso del Régimen; el Movimiento Nacional, concretado por el capítulo 4.º en el Consejo Nacional, hace innecesario todo otro organismo estatal. El solo absorbe todo el mecanismo, es la culminación del poder, el se erige en superpoder del país; por debajo del Consejo quedan unos órganos que reciben el nombre de Jefe del Estado, Gobierno, Cortes, Administración de Justicia, etc.»

Opina Vellellano que, con decir esto, sobra toda crítica. Sin embargo, el escrito continúa criticando más detalladamente la «Ley orgánica del Movimiento», que conduce a un régimen de oligarquía en el que las Cortes y el Jefe del Estado quedarían mediatisados por el Consejo Nacional

(Pasa a la segunda pág.)

QUE SE SEPA

Con tal de que hayan dólares, lo demás no importa

Una empresa española, más concretamente, la empresa editora del «ABC», de Madrid, ha contratado con una entidad norteamericana el suministro de no sabemos qué clase de maquinaria, papel, tinta o grasas. Poco importa. El contrato, seguramente un contrato estándar, lo redacta la casa norteamericana. En una de sus cláusulas se decía en caso de litigio, se substanciaría ante los tribunales de justicia de los Estados Unidos.

Los litigios que pudiesen surgir por interpretación o incumplimiento del contrato deberían substanciarse necesariamente ante los tribunales de justicia de España. Los norteamericanos quedaron sorprendidos ante la pretensión del abogado español.

«Nos extraña su pretensión —dijeron los norteamericanos—, pues son ustedes mucho más exigentes que el propio Gobierno del general Franco. El Gobierno del general Franco —añadieron los norteamericanos— ha firmado con el Gobierno y con entidades norteamericanas multitud de contratos y siempre ha aceptado que los litigios que pudiesen surgir se substanciaran ante los tribunales de los Estados Unidos.

«El Gobierno del general Franco —replicó el abogado español—, en que los litigios que puedan surgir se substancien ante los tribunales españoles.

Los norteamericanos se asombraron y el contrato se firmó de acuerdo con la petición del abogado español. Ello demuestra una vez más que el Gobierno del general Franco, con tal de obtener unos dólares, pasa por todo. Los intereses y la dignidad de España tienen en Franco y su régimen sus mejores enterradores.

Ha muerto la esposa de Pascual Tomás

A la edad de 58 años ha fallecido el día 5 de enero, en Valencia, víctima de una hemorragia cerebral, Carmen Belloque Amarzós, esposa de nuestro querido compañero Pascual Tomás, secretario general de la UGT y miembro de la C.E. de nuestro Partido.

Fué Carmen Belloque esposa y madre ejemplar que soportó con valor excepcional los sufrimientos de la separación producida por la guerra. Supo rehacer el hogar y, dando pruebas de un temple admirable, sacó adelante a sus hijas.

Después de muchos años de separación, vino a Francia para vivir de nuevo al lado de su esposo, pero tuvo que regresar al lado de sus hijas para atender al delicado estado de su salud, que no en vano había estado sometida a duras pruebas.

Cuando todo hacía suponer que una restauración física permitiría de nuevo que Carmen Belloque volviese a compartir la vida hogareña al lado de su esposo, y teniendo ya a sus tres hijas casadas, un fulminante ataque le ha segado la vida, sumiendo en el más profundo dolor a sus hijas, a sus hijos políticos y a nuestro querido compañero Tomás.

Al hacer pública la triste noticia, expresamos a Pascual Tomás nuestra cordial solidaridad en su dolor, y estamos seguros de que este sentimiento de quienes integran las Comisiones Ejecutivas, EL SOCIALISTA y demás organismos de nuestro Partido y de nuestra Unión General de Trabajadores, será compartido por todos los compañeros de nuestras organizaciones. Deseamos que nuestro cariño les sirva de lenitivo en su justa aflicción al compañero Pascual Tomás, a sus hijas y demás familia.

(Pasa a la segunda pág.)

Comentario

Un buen intercambio

PODRA el falangismo tener defectos como algunos pretenden; pero hay que reconocerle amplias virtudes como es la de suministrar todo el personal que se quiera para cuantos empleos haya creados y por crear, sin que la eventual carencia de apacidez o de conocimientos lo detenga en el afán de servir al país. Para satisfacer este noble afán, el Gobierno del Caudillo ha creado las más variadas y numerosas funciones, como son, por ejemplo, las muy honrosas y bien remuneradas de Delegados nacionales. Difícil es imaginar lo que hubiera sido de España sin esos delegados. Los hay para todas las actividades, subactividades y producciones, desde las diferentes maneras de pescar hasta las también variadas de fabricar los alfileres y de cultivar el tomate.

Ignoramos todavía quién es el delegado nacional del higo-chumbo, pero sabemos que el del trigo se llama don Miguel Cervero. Lo sabemos por unas declaraciones suyas que ha publicado «ABC» del pasado día 8. En esas declaraciones afirma el delegado que no se ha importado trigo «hasta ahora». Sin duda se refiere a lo que va de año, pues es notorio y está públicamente declarado que las importaciones de ese cereal en los años pasados han sido de muchos centenares de millar de toneladas. Pero que aquellos años será en el orden cerealista el año que está empezando, según afirma el propio delegado. Así, en la España engrandecida continúa disminuyendo la producción a medida que crece el número de habitantes. Pero el suelo, fiel a su vieja condición española, sigue dotando a esos disminuidos productos de una excelente calidad, por lo cual los trigos españoles, duros y semoleros, son muy apreciados en otros países. En vista de ello, el señor Cervero es muestra partidario de exportarlos.

¿Exportar cuando no hay bastante para el consumo interior? Si; parecerá extraño a los espíritus superficiales, pero eso es lo que se viene haciendo con el aceite, que también ha disminuido tanto bajo el mando del Caudillo. Se exporta el buen aceite de oliva, y por cada tonelada se reciben en cambio unas cuantas de otros aceites, que van desde el de semillas de algodón hasta, según parece, el de ballena. Eso mismo deberá hacerse, en opinión del delegado nacional del Servicio del Trigo, cambiando los trigos duros por una mayor cantidad de trigos blandos, panificables también al fin y al cabo. De esa manera, como dice el señor Cervero, «podría importarse, en caso de necesidad, trigo suficiente para el consumo, y ello daría ocasión a un movimiento comercial permanente que España no puede ni debe desear para evitar aislamientos».

¡Naturalmente! Esa es política y no la que practicaban antes del «Movimiento» aquellos hombres a quienes tan duramente califica el señor Cavestany, ministro de Agricultura del Caudillo y docto extintor de la producción nacional. Hay que resolver los problemas del abastecimiento patrio intensificando y ampliando ese genial sistema de cambiar lo poco bueno por lo mucho malo. ¿Qué sabe el estómago lo que se le echa? Cierta es que los españoles, con mal sabor de boca y hasta con dolor de vientre, envidian a los consumidores extranjeros; pero consuénsense pensando que están mejor gobernados que ellos. Y eso es lo principal.

Pericles GARCIA

ESPIGUEO

Desde Hyères

Navidad y Año Nuevo en «Beau Séjour»

Hemos cumplido la séptima etapa navideña en esta Maison de Repos «Beau Séjour», y si las anteriores constituyeron unas reuniones agradables y de alto grado fraterno y cálida humanidad, no obstante las distintas nacionalidades de los concurrentes, esta última —después de la gran transformación que se ha operado con la construcción de un edificio anejo— ha tenido un marco más amplio y confortable, aumentando considerablemente la familia exilada, haciéndose asimismo más patente el ambiente de las anteriores etapas, como se expresaba en los rostros de todos los allí presentes.

Las veladas de los días 24 y 31, una vez que los extraordinarios ágapes hubieron cumplido su función gastronómica, consistieron en dos conciertos a cargo de un pianista local, que cumplió muy discretamente, en la nueva sala de Música, donde ha sido instalado un magnífico piano de cola.

Terminados los conciertos, la Dirección obsequió a los ciento cincuenta acogidos con sendos refrigerios, para continuar, pese a la avanzada edad de los protagonistas con baldes los momentos hasta pasada la medianoche; animación que, de no verlo, no se cree fácilmente. Hubieron bailado más.

El día de Navidad y el de Año Nuevo fueron servidos suculentos banquetes, sin omitir el menor detalle propio de tales fiestas, haciéndose grandes elogios por todos los componentes de tan dilatada familia.

El notable pianista internacional Eugène Reuchsel ha de dar en dicha sala un gran concierto, que se espera con interés. — Z.

O. I. D. E.

Las opiniones emitidas en los artículos firmados son de la exclusiva responsabilidad de los firmantes.

(Viene de la cuarta pág.)

ateos, si tal fuese el de España. Las iras de la Providencia se manifestarían de forma inconspicua. Pero el propio Caudillo, afirmó el 31 de diciembre que por enorgano de la Providencia asumía el caudillaje de España. Esto que ocurre es seguramente la señal de la propia Providencia de que no permite que el Caudillo cargue sobre ella lo que ella no enorgano al Caudillo.

Acción Católica y el aceite

La consigna que la Iglesia ha dado para 1957 y 1958 a los católicos españoles, es la de consagrarse a lo social. Ya se consagraban antes, sin consigna, y siguiendo lo que consideraban conveniente. La consigna tiene la virtud de unificar y dar al movimiento las ventajas de la acción conjunta. No es raro en nuestros días encontrar palabras o frases prohibidas, tales como huelgas y lucha de clases. Atentos a la consigna las Hermandades Obreras de Acción Católica dedican atención «a lo social». En uno de sus Boletines para militantes encontramos el siguiente comentario: «La subida del aceite.

«Para la próxima campaña, se anuncia la intervención total de aceites comestibles — hasta ahora sólo lo estaba parcialmente. Como primera consecuencia, el precio de venta del aceite refinado (al no indicarlo su clase, se supone que será mezclado de oliva, soja, semilla de algodón, etc.) es el de 22,50 pesetas litro enlatado.

«También se expenderá un tipo de aceite corriente a 15,95 pesetas litro.

«Además, proseguirá, como hasta ahora, el aumento de 5,5 céntimos litro, mensual.

CIDE HAMETE

Los Sindicatos, la automatización y el futuro europeo

UNA calculadora electrónica cuyo precio es de 1.400.000 francos belgas, cuesta a la empresa que la emplea 560.000 francos al año. Esta última cifra incluye un 10 por ciento de amortización, los gastos de entretenimiento y los salarios del reducido grupo de técnicos y de empleados que actúan como sirvientes de la máquina. La calculadora realiza el trabajo de 600 empleados, cajeros, contables, etc., a los que la empresa debe pagar, según una estimación mínima, 48 millones anuales, sin contar las cargas sociales, las subvenciones familiares y las primas de fin de año. Resultado: la firma realiza una economía anual de más de 47.500.000 francos belgas, mientras el total de 550 a 580 empleados pierden su empleo. Es cierto que 10 a 15 nuevos empleos para técnicos y obreros especializados han surgido como consecuencia del uso de la calculadora.

La finalidad de este artículo no consiste en estudiar el detalle los posibles remedios ni la acción que los sindicatos deben emprender con urgencia. Su propósito es lanzar la alarma, con la esperanza de que la llamada se oiga a tiempo. Porque si la automatización y el empleo de la energía atómica pueden aportar al mundo entero un nivel de bienestar y de prosperidad sin precedentes, esas nuevas técnicas

revolucionarias pueden también convertirse en calamidad para los humanos si no se orientan debidamente. Si permitimos que el capital privado ejerza el control de la energía atómica en su exclusivo provecho y que aplique a su guisa la automatización, se

creará en el mundo un nuevo feudalismo económico más poderoso, y por consiguiente más nefasto, que el feudalismo agrario de la Edad Media y que el capitalismo industrial del siglo XIX.

Intervención de los poderes públicos

No se puede permitir entera libertad en esos dominios al capitalismo privado. Los poderes públicos deben intervenir y ejercer un control eficaz de la evolución hacia las nuevas técnicas. Conviendría que, con la debida anticipación, adopten medidas de protección de los intereses del conjunto de la comunidad, y cuando la automatización y la energía atómica se implanten definitivamente, transformarán por completo la estructura económica de nuestros países y será necesario que pongamos de innumerables técnicos e ingenieros. Un período de quince o veinte años apenas si bastará para preparar el profesional indispensable a la formación de millares de ingenieros y técnicos y de centenares de millares de obreros altamente calificados.

Es hoy, pues, cuando debe reorganizarse la enseñanza científica y técnica.

MEDIDAS SOCIALES

No nos es posible extendernos sobre el detalle de las medidas sociales que se impondrán cuando la automatización deje sentir sus efectos. Es preciso ante todo aumentar el poder adquisitivo de la población. Hay que reducir las horas de trabajo, no sólo en las industrias automatizadas, sino también en los demás sectores económicos, incluidos los transportes y los servicios. Mencionaremos también la imperiosa necesidad de utilizar en la elevación del nivel económico y social de los pueblos menos desarrollados una parte de los nuevos y superabundantes recursos de que pronto dispondrán las naciones industriales. Ello será no sólo un deber de humanidad y un acto de solidaridad internacional, sino también una acción política acertada.

Y llego a mi último punto: «Se puede esperar que la introducción de la automatización y de la energía atómica proporcione los máximos beneficios a la Europa occidental si se mantiene la división de sus países en dieciocho economías medias y pequeñas? A la pregunta podemos responder sin vacilación y sin temor a que nadie nos contradiga. Si la Europa del Oeste no quiere verse económicamente asfixiada, dentro de diez o quince años, por América o por la

URSS, es necesario que sus países agrupen sus recursos materiales e intelectuales.

Sólo así las nuevas técnicas podrán proporcionarnos un rendimiento máximo.

Concluiré diciendo que Europa debe realizar su unidad en el plazo más breve posible y preparar, al mismo tiempo que adopta las indispensables medidas de salvaguarda, la introducción de la automatización y el uso de la energía atómica, únicos medios que permitirán a su economía ponerse al nivel de la de los Estados Unidos y de la Unión Soviética, mantener su vitalidad y asegurar un progreso social continuo, y por consiguiente recobrar su puesto y su función en el mundo.

(De Mundo del Trabajo Libre, órgano de la CIOSL, Bruselas, 1956.)

En Madrid ha fallecido recientemente el compañero Fernando Posada de nuestro inolvidable colega don Domingo Alonso, infortunado luchador y trabajador de la Unión en la provincia de Toledo, que fué muerto a tiros por la Guardia Civil el día 11 de mayo de 1956, durante las pocas horas en que fueron duros el dictado capitalista, crimen que ha provocado el profundo dolor de la compañía Fernand y sus hijas Matilde y Marcelina. Terrible golpe para estas después de los muchos males y materiales que habían sufrido, aportados todos con verdadera resignación y valentía.

El compañero Alonso había sido varias veces concejal del Ayuntamiento de Toledo, fué también diputado provincial y diputado por Toledo a las Cortes Constitucionales, y fué delegado de la compañía Fernand y su familia en la provincia de Toledo.

Dos medidas

ASO de la Navidad, fiesta que se celebra en España para conmemorar el nacimiento de Cristo y que en el resto de Europa, además del jubileo cristiano, más bullicioso que devoto, trae a los niños la alegría por servirse los padres de esta fecha para colocar juguetes bajo el llamado árbol de Noel.

No podía pasar inadvertida esta dualidad para el padre Venancio, ardiente radio-defensor del catolicismo, y ello ha sido motivo para que tomara sus iras contra el legendario personaje, por considerarlo pagano y hasta masón. Más cristiano hubiera sido aplicar su foga injusta a combatir lo que de injusta tiene esa fiesta, por el complejo de inferioridad que crea en muchas almas infantiles el ver que el supuesto padre Noel emplea dos medidas, colmada una, vacía la otra, para distribuir sus regalos. Ignoran, y el tiempo se encargará de enseñárselo con crueldad, que este valle de lágrimas se riega con preferencia con el llanto de las víctimas de la injusticia social.

Más como ni el padre Venancio ni nosotros podemos dar lecciones de cristianismo, dejemos la fiesta en paz con su paganismos y su injusticia. Nos basta con saber por tan autorizada boca, muy al corriente, por lo que se ve, de los misterios de la Masonería (este Venancio empieza a olernos a «ospechosos»), que en lo sucesivo, en vez de representar al papá Noel con un saco, habrá que representarle con un mandil.

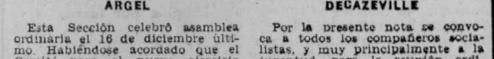
También usa dos medidas la fortuna, dama caprichosa, más bien maniática, que dirige obstinadamente la boca de la corrupción hacia el mismo sector social mostrando el extremo cerrado del cuerno a las clases humildes; aunque algunas veces, por cierto, se sirve de artificios para favorecer a algún menesteroso. Entre sus habilidades, la mayoría de las veces inmorales, destaca por su ingenio la lotería, esta elegante y honrada, por ser voluntarios y conscientes los incautos. En España, país del sarcasmo y de los contrastes violentos, son los niños del Colegio de San Ildefonso los elegidos para acariciar la suerte de que carecen y cederla con su canto infantil a los favorecidos por el sorteo. Si el que hambre tiene con pan suena, no dudamos que esos pobres zagales soñarán con la suerte. Bien entendido que, para suavizar ese agravio, se les servirá una buena comida para salir de la monotonía de esa sopa que ellos llaman «grillera» por el parecido que tienen los ajos fritos con los simpáticos grillos. Decimos que llamaban grillera porque esa era la sopa que se les servía ordinariamente en aquellos tiempos de las vacas gordas en los que el señor obispo visitaba el Colegio y podía exteriorizar su alborozo ante tan suculento plato diciendo: «Mira, mira, la sopita, con su ajito y todo». Ahora, en tiempos de penuria, por aquello de que las reservas oro menguan, no por mala gobernación sino por culpa del frío que contrae los meta-

la fortuna, dama caprichosa, más bien maniática, que dirige obstinadamente la boca de la corrupción hacia el mismo sector social mostrando el extremo cerrado del cuerno a las clases humildes; aunque algunas veces, por cierto, se sirve de artificios para favorecer a algún menesteroso. Entre sus habilidades, la mayoría de las veces inmorales, destaca por su ingenio la lotería, esta elegante y honrada, por ser voluntarios y conscientes los incautos. En España, país del sarcasmo y de los contrastes violentos, son los niños del Colegio de San Ildefonso los elegidos para acariciar la suerte de que carecen y cederla con su canto infantil a los favorecidos por el sorteo. Si el que hambre tiene con pan suena, no dudamos que esos pobres zagales soñarán con la suerte. Bien entendido que, para suavizar ese agravio, se les servirá una buena comida para salir de la monotonía de esa sopa que ellos llaman «grillera» por el parecido que tienen los ajos fritos con los simpáticos grillos. Decimos que llamaban grillera porque esa era la sopa que se les servía ordinariamente en aquellos tiempos de las vacas gordas en los que el señor obispo visitaba el Colegio y podía exteriorizar su alborozo ante tan suculento plato diciendo: «Mira, mira, la sopita, con su ajito y todo». Ahora, en tiempos de penuria, por aquello de que las reservas oro menguan, no por mala gobernación sino por culpa del frío que contrae los meta-

Ayudas morales no le faltarán al pueblo húngaro, como tampoco le faltarán al pueblo español; pero las ayudas materiales dependen de la santa razón de Estado, por lo que España y Hungría son dos casos paralelos, sin que la mala suerte de los magiarios nos consuele por ser idéntica a la nuestra.

No ha sido estéril, sin embargo, el caso de Hungría, pues ha tenido la virtud de deshacer estos dos mitos: La falsa paternidad ejercida por Rusia sobre las llamadas democracias populares, y la creencia de que los pueblos no pueden levantarse cuando se les somete con enormes medidas policíacas.

Los pueblos oprimidos son explosivos, y no olvidemos que ciertas pólvoras detonan por simpatía, siendo mayor su fuerza explosiva cuanto mayor es la presión a que se les somete. El caso húngaro con-



Reunión de la Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español se reunió el miércoles 9 de enero de 1957.

Se despacharon numerosos asuntos de trámite.

La Comisión Ejecutiva continuó el examen de la situación de España que comenzó en su reunión anterior.

ARGEL

Esta Sección celebró asamblea ordinaria el 16 de diciembre último. Habiéndose acordado que el Comité para el nuevo ejercicio fuese el mismo que el del anterior y teniendo que remplazarlo el secretario-tesorero por traslado del titular a Orán, dicho organismo quedó constituido como sigue: Presidente, Tomás Barquero; secretario-tesorero, Santiago Candela; vocales, Isidoro Pérez y José García Segura.

Aprovechamos la oportunidad para poneremos una vez más incondicionalmente a disposición de la Ejecutiva en bien de nuestra causa y por el rápido retorno a nuestra querida patria. — S. G.

BURDEOS

Se convoca a asamblea general ordinaria para el sábado día 26 del corriente a las nueve de la noche en nuestro domicilio social («Les Musées»), con un interesante orden del día que tratará asuntos de verdadero interés, se ruega a todos los afiliados no faltar a esta reunión. — El Comité.

CAEN

Esta Sección celebró asamblea el día 6 del actual en el local de F.O. Para la Mesa de discusión fueron nombrados los compañeros Andrés Nuñez, como presidente, y Mariano Sánchez, como secretario. Se aprobó la correspondencia recibida y expedida, así como también el estado de Tesorería, si bien el último para satisfacción de todos, quedó pendiente hasta que la Comisión Revisora efectúe su labor.

El movimiento de afiliados registró dos nuevos ingresos y tres bajas, de estas dos por traslado a otra Sección, y una voluntaria.

ARCEL

Esta Sección celebró asamblea ordinaria el 16 de diciembre último. Habiéndose acordado que el Comité para el nuevo ejercicio fuese el mismo que el del anterior y teniendo que remplazarlo el secretario-tesorero por traslado del titular a Orán, dicho organismo quedó constituido como sigue: Presidente, Tomás Barquero; secretario-tesorero, Santiago Candela; vocales, Isidoro Pérez y José García Segura.

Aprovechamos la oportunidad para poneremos una vez más incondicionalmente a disposición de la Ejecutiva en bien de nuestra causa y por el rápido retorno a nuestra querida patria. — S. G.

BURDEOS

Se convoca a asamblea general ordinaria para el sábado día 26 del corriente a las nueve de la noche en nuestro domicilio social («Les Musées»), con un interesante orden del día que tratará asuntos de verdadero interés, se ruega a todos los afiliados no faltar a esta reunión. — El Comité.

CAEN

Esta Sección celebró asamblea el día 6 del actual en el local de F.O. Para la Mesa de discusión fueron nombrados los compañeros Andrés Nuñez, como presidente, y Mariano Sánchez, como secretario. Se aprobó la correspondencia recibida y expedida, así como también el estado de Tesorería, si bien el último para satisfacción de todos, quedó pendiente hasta que la Comisión Revisora efectúe su labor.

El movimiento de afiliados registró dos nuevos ingresos y tres bajas, de estas dos por traslado a otra Sección, y una voluntaria.

El movimiento de afiliados registró dos nuevos ingresos y tres bajas, de estas dos por traslado a otra Sección, y una voluntaria.

De España

Observaciones críticas

Su Menudencia
ENRIQUE, cardenal Pla y Deniel, arzobispo, primado de España, era obispo de Salamanca al iniciarse la sublevación franquista. Allí estuvo hasta 1942, fecha en que fué nombrado arzobispo de Toledo.
El ponerse al lado de la Cruzada fué una postura rentable para Enrique Pla y Deniel. Es gracias a ella como se la jerarquía eclesiástica de España y gracias a ella ganó el capelo cardenalicio en 1946.
Don Enrique Pla y Deniel no llegó a tan altos honores por su sabiduría, pero escribió pastorales, y sus títulos, los de las pastorales, lo retratan, lo elogian y lo denigran, según la persona que los mire o que los lea. He aquí los títulos:
«Las dos Ciudades», sobre la legitimidad de la rebelión contra el poder constituido y mal ejercido.
«Ante la supresión del presupuesto del culto y clero».
«Despojo persecutorio de la Iglesia o separación económica del Estado».
«Protesta contra la disolución de la Compañía de Jesús».
«Legítimo obrerismo y la herejía socialista».
El primero de sus escritos sobre la legitimidad de la rebelión contra el poder constituido y mal ejercido, tiene una actualidad impresionante. Escrito para justificar la rebelión contra el Poder republicano legítimamente constituido, su validez para justificar la rebelión contra un poder arbitrario y espurio debe ser indiscutible.
Lo que debiera extrañarnos y no nos extraña es que el Santo Padre, que tantas veces ha hablado en pro de la paz y de la concordia civil, haya premiado con el capelo y la silla primada de España a este falangista tonsurado, fautor de guerra civil y apoyo y aliento de la tiranía. ¿Es ello una prueba de la sagacidad e inteligencia del Papa?

La inversión pública en 1956 y el reajuste salarial
En un editorial de «El Economista» se calcula en 20.000 millones de pesetas el montante de las emisiones de valores estatales, paraestatales y de corporaciones de derecho público.
Estima «El Economista» que esa es la parte del león y que poco queda para cubrir las necesidades de la inversión privada. Que en tales condiciones la «draga» de la producción para salir del atolladero originado por el reajuste de salarios mal puede aplicarse.
La reacción de la precitada revista es una de las primicias. O mucho nos engañamos o no ha de ser la última. Los órganos de expresión de la patronal española tienen que tentarse antes de acusar al Gobierno caudillesco de impericia gubernativa; pero de boca en oído lo que se dice es muy gordo, tan gordo que se deja traslucir entre los comentarios de apariencia anodina.
Sin embargo, no todos son anodinos. En otro editorial de la misma revista se dice que muchos empresarios absorberán los aumentos salariales sin inmutarse porque los pagarán con cargo a las «reservas ocultas». Estos son los fuertes. «En un segundo grupo —añade— quedarán aquellas empresas que manipularon los balances salvando el nuevo aumento en los costos, al ir reduciendo sus aplicacio-

Inflación fiduciaria y bursátil
Al lado del aumento de 769 millones de pesetas que en el mes de octubre ganó la circulación fiduciaria, el índice de las cotizaciones de la Bolsa subió a 430,57 en fecha del 17 de noviembre.
Casi todos los valores suben. Las bajas no son muy numerosas, y de infimo descenso. El dinero acude torrencialmente a la Bolsa y todo el mundo se extraña de que hubiese tanto dinero disponible. Se intenta explicar el fenómeno por la imposibilidad en que se encuentran los propietarios de negocios marginales y de poca monta para luchar frente a las grandes empresas y el costoso de los servicios sociales, cargas sociales y contabilidad que sólo resultan soportables para las grandes empresas. Si esto fuera verdad, que no es probable en la medida que se dice, se está produciendo en España la terrible ley de la concentración capitalista con las inevitables secuelas de la proletarianización y depauperación crecientes.
Es más verosímil que sean otras las causas. Que las dos grandes motivaciones de esta afluencia de dinero a la Bolsa sean, por un lado, el pánico de la inflación, estimando más seguros los valores mobiliarios que los dinerarios; por otro lado, la preocupación de reducir la inflación, lo que se logra por la aplicación del impuesto directo sobre la renta, impuesto que desgrava al contribuyente cuando éste justifica, títulos en mano, haber invertido parte de su renta en valores mobiliarios en beneficio de la Industrialización del país.
Como se ve, las razones de los ricos son siempre de un altruismo ejemplar. Sólo el miedo a perder les incita a movilizar su dinero. Los cautos se alarman. Aseguran que tanta afluencia de dinero para la compra de valores de renta variable hará que disminuya dicha renta. La seguridad, en esta ocasión, tiene para los poseedores del dinero más importancia que la rentabilidad. Pienzan como el buen panadero: pan cocido, venta espera. Aseguremos el dinero, que la ganancia vendrá tarde o temprano.

La prima a los accionistas
El dividendo normal o «dividendo seco» —como se denomina en la lengua familiar de los accionistas— no es suficiente para colmar los vacíos que ocasiona en la bolsa de los ricos la vida cara con sus acostumbrados saltos hacia arriba. Ocorre, pues, que los Consejos de Administración, sensibles a las privaciones de los accionistas, se las arreglan para otorgarles una prima que les ayude a vencer aquellas privaciones. El di-

Opiniones
El pandit Nehru y el Socialismo democrático
«El Socialismo es el objetivo último del Partido del Congreso indio, pero no es posible garantizar que tal objetivo sea alcanzado en diez, quince o veinte años», ha declarado el primer ministro Nehru en conclusión de los debates del Comité Directivo de dicha organización.
En su discurso, Nehru declaró también que «en el socialismo, o comunismo, no hay democracia», añadiendo que «yo tengo la sólida convicción de que para instaurar el Socialismo en la India debemos seguir la vía democrática». Los socialistas y los comunistas «encerrados en una especie de jaula de vocablos socialistas» —prosiguió diciendo— no se dan cuenta de que lo que Marx escribió se refería a las condiciones de Europa y en particular manera a las de Inglaterra de hace cien años.
Afirmó luego Nehru que los acontecimientos de Hungría han lanzado una nueva luz sobre el mundo, luz de la cual todos deberían sacar prove-

Desde Buenos Aires
En homenaje a Espino
Por Andrés R. Barbeito
A SI, El apellido solamente, al igual que lo designábamos los compañeros del Partido, en Madrid, o cuantos tenían algo que ver con el regente de los talleres de EL SOCIALISTA.
Y así, también, quien estas líneas, firma, sentado entre los amigos que nos congregamos el pasado viernes, 28, para celebrar un nuevo aniversario de la aparición en este valle de lágrimas, de Fernando Espino, volvía la vista a cuatro o cinco lustros atrás, para recordar —en sus «salas»— al hombre que tenía sobre sí tantas responsabilidades, que cumplía y hacía cumplir con tanto entusiasmo como celo, siempre a tono con las circunstancias. Es decir, si era menester la energía, sus palabras salían rápidas y terminadas —ante las que había de entonarse un «amen»— para, de inmediato, «salir» con su característico ingenio —adornado de castizos matices— que ponía la nota alegre en aquella casa que era luz y faro del proletariado español.
Cumplía el camarada 73 años. No cabe, en este caso, la coquetería que los oculte. No cabe, porque Espino, no sabemos por qué medios, encontró en la Argentina lo que constituyó los desvelos de reparto entre las 16 acciones, da una prima de 26,56 pesetas por acción.
Alguien pudiera creer que nos quejamos de estos artículos para favorecer a los accionistas. No. Si los obreros tienen derecho a una prima cuando la producción aumenta, ¿por qué no habrían de tenerla los accionistas? ¿No han subido los salarios a los obreros? Pues justo es que la retribución del accionista aumente. Si no fuera así, los accionistas se verían obligados a proletarianizarse, a convertirse en asalariados. Podría sostenerse la sociedad sin la benemérita función de los accionistas? No se diga que no sufren. Hay que verlos todas las mañanas tomar el café en cómodo sofá, pero acicateados por la angustia, por la incertidumbre, el peligro de ruina que sobre ellos se cierne hasta que la lectura de las cotizaciones en la Bolsa les tranquiliza. Cierta que después se desquitan dando un pasito al sol, yendo a tomar el vermut con aceitunas rellenas.
(Pasa a la tercera pág.)

Desde Buenos Aires

En homenaje a Espino

palabras. Los lazos de amistad que los unen son tan sólidos que fácilmente puede deducirse el tono empleado. Importa resaltar otro aspecto. Don Luis —seguidos llamándose así— ha sido siempre, desde que los forajidos se apoderaron del Poder en la inolvidable tierra nativa, un «pepinista». Entrecorramos el concepto para ponerlo de relieve, ya que los hechos han venido a darle la razón. Quienes reaccionábamos con el corazón en vez de emplear el raciocinio, «debemos confesar el error y otorgarle a él las palmas del sentido común».
Mas las cosas han cambiado. El camarada que va prestigiando de un lado a otro (en la próxima semana volverá a Chile para dictar conferencias en varias de sus Universidades) lo auténticamente español, dijo en el tono galano que todos admiramos lo que más puede halagar a los que vivimos pensando en el retorno. Nada de fantasías sin fundamento, sino un análisis —el catrático en función— de los acontecimientos y sus inevitables consecuencias. Una medicina —la mejor de las que elevó los espíritus al máximo grado de dicha. En fin, una espléndida lección, resplandeciente de optimismo.
Por último, Espino. Anécdotas y recuerdos emotivos. Pasaron por sus labios las figuras de quienes cimentaron y pusieron en el camino de sus grandes destinos al P.S.O.E. Particularmente, «el Abuelo», al que rindió devoto homenaje. Recuperada la serenidad (creímos ver que apuntaba alguna lágrima), hizo gala de su peculiar gracejo resplandeciente de «madriñefismo», salpicado con ingredientes del «ruedo nacional».

«Por lo que se refiere al Ambulatorio y a las viviendas, se prometió con toda sinceridad ocuparme de ello inmediatamente, estudiar su realización. No te oculto que las dificultades de tipo financiero son grandes, porque la extensión del área afectada por el afecto (sic) de ambulatorios es inmensa y afecta a zonas más insalubres y de mayor movilidad que Canarias».
«El canario llegó a competir tanto con el criollo americano y la grandeza en el destino de América de tal manera que los propios caudillos del imperialismo al di-

«Por lo que se refiere al Ambulatorio y a las viviendas, se prometió con toda sinceridad ocuparme de ello inmediatamente, estudiar su realización. No te oculto que las dificultades de tipo financiero son grandes, porque la extensión del área afectada por el afecto (sic) de ambulatorios es inmensa y afecta a zonas más insalubres y de mayor movilidad que Canarias».
«El canario llegó a competir tanto con el criollo americano y la grandeza en el destino de América de tal manera que los propios caudillos del imperialismo al di-

Documentos

Por qué el Socialismo

ES deseable que un profano en materias económicas y sociales exprese su punto de vista respecto al Socialismo? Mi opinión es afirmativa por un cierto número de razones.
Innumerables voces han afirmado, desde hace algún tiempo, que la sociedad humana atraviesa una crisis y que su estabilidad se encuentra gravemente afectada. Esta situación tiene la siguiente característica: que los individuos se sienten indiferentes, hasta hostiles, respecto al grupo, grande o pequeño, al cual pertenecen. A fin de ilustrar mi opinión, permitidme relatar aquí una experiencia personal. Discutía yo recientemente sobre la amenaza de una nueva guerra en compañía de un hombre inteligente y de buenos sentimientos, expresándole mi temor de que un nuevo conflicto pusiera seriamente en peligro la existencia misma de la humanidad. Le hice notar que sólo una organización supranacional ofrecería una protección suficiente. Sobre lo cual el visitante me dijo con toda calma: «Es usted tan profundamente opesto a la desaparición de la raza humana».

Por Alberto Einstein

Seguro estoy de que hace cien años nadie hubiese emitido tan tranquilamente una expresión de esta naturaleza. Ella refleja la posición de un hombre de calidad que se ha esforzado en vano por lograr un equilibrio interior y que ha perdido más o menos la esperanza de conseguirlo. Es expresión de la soledad, del aislamiento que tantos de nuestros contemporáneos sufren. ¿Cuál es la causa de esto? ¿Cómo salir de ello?

Si fácil se plantear estas cuestiones, difícil es responder a ellas con alguna seguridad. Debo, no obstante, tratar de hacerlo del mejor modo que pueda, aunque tenga yo conciencia de que nuestros sentimientos y nuestros esfuerzos sean a menudo contradictorios, oscuros y difícilmente expresables en fórmulas simples.
El hombre es a la vez un ser individual y un ser social. En tanto que individuo, trata de proteger su propia existencia y la de sus próximos, de sa-

Cuando los canarios cantan

Los sufridos compatriotas de Canarias dan muestras de impacientarse. No les falta razón. Todos los grandes «proyectos» del Caudillo se refieren a la Península; ninguno de ellos para Canarias y Baleares. Bien podría aceptarse esa situación si los canarios no tuviesen también problemas, y allá en sus bellas islas pudiesen vivir, sencillamente vivir, sin que lo insano del régimen les alcanzase. El caso es que el «camarada» alcalde de Puerto de la Cruz, de Tenerife, también da muestras de inquietud y le escribió una interesante carta —no publicada por la prensa española— al «camarada» Girón de Velasco. La contestación de este ha merecido ser publicada en «Pueblo», de Madrid, de 2 de enero.
Por ella cogimos algunos de los problemas que preocupan a los canarios. Ahí van algunos retazos:
«Y, entretanto, he procurado, como bien saben ellos, a través de los organismos del Ministerio de Trabajo, suplir mi ausencia física con la presencia moral y económica de los recursos que el Estado pone en manos del Ministerio para mitigar el paro».

«En este sentido, puedes anunciar que Canarias tendrá, porque así lo ha ordenado Franco (y, en obediencia a su orden, las Mutualidades Laborales están dispuestas a cumplirlo), su Universidad Laboral tan pronto como lo permita el nivel de las reservas destinadas a este fin y tan pronto como las entidades insulares unidas (porque esta no puede ser solo la obligación de una) contribuyan con aportaciones de terrenos semejantes y equivalentes en importancia a aquellas que han determinado la creación de Otras Universidades Laborales».

«Por lo que se refiere al Ambulatorio y a las viviendas, se prometió con toda sinceridad ocuparme de ello inmediatamente, estudiar su realización. No te oculto que las dificultades de tipo financiero son grandes, porque la extensión del área afectada por el afecto (sic) de ambulatorios es inmensa y afecta a zonas más insalubres y de mayor movilidad que Canarias».

«El canario llegó a competir tanto con el criollo americano y la grandeza en el destino de América de tal manera que los propios caudillos del imperialismo al di-

«Por lo que se refiere al Ambulatorio y a las viviendas, se prometió con toda sinceridad ocuparme de ello inmediatamente, estudiar su realización. No te oculto que las dificultades de tipo financiero son grandes, porque la extensión del área afectada por el afecto (sic) de ambulatorios es inmensa y afecta a zonas más insalubres y de mayor movilidad que Canarias».

«El canario llegó a competir tanto con el criollo americano y la grandeza en el destino de América de tal manera que los propios caudillos del imperialismo al di-

ESPIGUEO

to obtenido y no pueden circular con el taxi viejo porque ha sido dado de baja, ni con el nuevo, porque no se le autoriza sin efectuar la reforma, a la que se resisten en virtud de los razonamientos siguientes:
«Las sabias autoridades madrileñas no autorizan que se utilice en los taxis el asiento que se encuentra al lado del conductor. En una democracia cualquiera, que no sea orgánica, ese asiento se utiliza. En España, no puede autorizarse. Misterios que las providenciales autoridades conocen, impiden utilizar ese condenado asiento.
Imperiosas razones deben imponer tal reglamentación, pues una de sus consecuencias la describen los del Subgrupo Sindical del siguiente modo:
1) El coche, técnicamente, queda lastimosamente estropeado al partirle por la mitad y soldar nuevamente, variando los cálculos previstos por la casa, y con el consiguiente peligro para el usuario de que se vuelva a partir cuando más daño haga.»
Hay que felicitar al señor conde por tan inteligente reglamentación y sus consecuencias. Es, que sepamos, un caso único en el mundo, ese de partir los coches por la mitad y soldarlos de nuevo. ¡Vaya invento!

Un presupuesto modelo
Es el del Ayuntamiento de Madrid, divulgado por la prensa de la capital el mismo día 31 de diciembre de 1956. A ver qué malhablado se atreve a criticar tan exacta exactitud con el calendario administrativo. Hay algunas partidas muy interesantes, sobre todo en el capítulo de gastos. Veamos algunas:

Millones de ptas.	
Obligaciones general:	294
Vigilancia y seguridad:	60
Política urbana y rural:	60
Personal y material de Oficinas:	60
Salubridad e higiene:	92
Beneficencia:	33
Asistencia social:	262
Instrucción Pública:	26
Obras Públicas:	172
Montes:	150

El conde de Mayalde declaró: «Pero el presupuesto de Madrid necesita no ser éste, sino uno que deberá ser mucho mayor».

«Por lo que se refiere al Ambulatorio y a las viviendas, se prometió con toda sinceridad ocuparme de ello inmediatamente, estudiar su realización. No te oculto que las dificultades de tipo financiero son grandes, porque la extensión del área afectada por el afecto (sic) de ambulatorios es inmensa y afecta a zonas más insalubres y de mayor movilidad que Canarias».

«El canario llegó a competir tanto con el criollo americano y la grandeza en el destino de América de tal manera que los propios caudillos del imperialismo al di-

POSTALES

Sin confesión
HEMOS sabido con singular complacencia que el diario católico «La Nation Belge» ha dejado de publicarse. Se nos aseguró —y posteriormente lo hemos confirmado— que la defunción del citado periódico ha sido motivada por el contacto con los venenos que diariamente suministraba a sus lectores en la publicación de noticias falsas y difamatorias. Ejemplo: la destrucción de Guernica por los alemanes, que el seráfico periódico imputó en su día a los propios habitantes de la villa heroica. Quien a hierro mata...

Civiles y policías, pero no pan
LA grandeza imperial franquista es tanta que los españoles, abrumados por los esplendores de tal poderío, prefieren perderla —no sólo de pan vive el hombre— marchándose a otros lugares a ofrecer la singular riqueza de sus brazos y de sus inteligencias prestadas al servicio del bien común. A más de 9.200 asciende el número de patriotas que con pasaporte han huído de España en sus primeras impresiones —según aseguran en las cartas que nos escriben— al entrar en contacto directo con el mundo libre, son las de querer establecerse en el extranjero llevando con ellos sus familias, seguros de afianzar los de España el derecho al

trabajo, a la justicia y a la libertad que el franquismo les niega. Al grito imperial de Falange, responden los que se marchan con aquella palabra de ¡Cambonne!

Limpios por fuera, pero no...
AUN siendo pobre y vistiendo harapos, puede un hombre ser limpio y aseado. Así rezaban unos principios de urbanidad y de limpieza enseñados en las escuelas hace medio siglo.
El falangismo, que se alimenta de fórmulas, pero no de realidades, se ha apoderado de esos principios señalando como causa de despido de los obreros de los talleres donde trabajan la falta de aseó y de limpieza. Automáticamente se ha producido aquí una grave cuestión interrelativa. ¿De qué aseó y de qué limpieza se trata? ¿De la higiene exterior del hombre? Si es así, se acepta. Caso contrario, para aplicar lo legislado tendrán que ser despedidos sin indemnización de los cargos que usaban ministros, militares, banqueros, jefes de Falange y toda la gama del gamberismo que vive bajo la protección de Franco, por ausencia total de limpieza y de aseó moral. Y eso, no. Preferimos verlos como se consumen entre sus propios excrementos. Es preferible. Creemos.
Pepe LUIS
Madrid.